SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — N.o 4921

Santa Fe, viernes 24 de diciembre de 1920

LA DESAPARICION DEL BARRIO EL CAMPITO

¿A dónde irá ahora esa pobre gente á refugiarse y que no constituya un foco de infección?

La medida del intendente, doctor Gómez Cello, ordenando la desaparición del barrio El Campito, ha sido bien recibida por cierta parte de opinión que vé y juzga las cosas desde un único punto de vista. Efectivamente, el barrio antedicho constituye un foco de infección moral y material. Sus moradores atacados del grave mal de la miseria, viven una vida lastimosamente relajada. El delito, en sus manifestaciones diversas, ha sido siempre su característica, mezclado a una sociedad deletérea. Ese barrio es una mancha negra de la capital, como algo que no le perteneciera, o lo tuviera adherido fortuitamente.

Las casas, los vecinos, las mujeres, los niños, todo es extraño y miserable. Es una sombra que obstruye la claridad de la ciudad, de esta ciudad nuestra asiento del gobierno de una de las principales provincias argentinas. La miseria, las enfermedades y la prostitución ejercida por necesidad y al margen de la ley, son atributos del pobre barrio condenado a desaparecer y poblado por paupérrima gente del pueblo.

La medida del intendente, por tanto, viene a concluir con una calamidad contagiosa. Es de salubridad pública. Pero, ¿ha pensado el intendente a dónde irán a refugiarse las centenares de familias desalojadas? ¿Les ha preparado, por ventura, alojamiento en alguna parte? ¿Ha señalado un lugar en que pueda vivir, sin que constituya un peligro, esa pobre gente, azotada por el recio vendaval de la pobreza? No; no ha hecho nada de esto, y lo que es peor, quizás no lo haya pensado tampoco. Y si no lo ha hecho ni lo ha pensado, ¿puede considerarse de atinada su orden y puede aplaudírsela? No y no. Al señor Gómez Cello le ha pasado en esta oportunidad lo que suele pasarle a todos los demoledores: que no saben y son incapaces de construir. Echar abajo un edificio es de mucha más ínfima facilidad que dibujar un plano y levantarlo. Lo mismo ocurre en el terreno de las ideas. La generalidad de los hombres concibe el defecto de las cosas comunes, pero no pasa de ahí; no sabe qué cosas podrían sustituir a esas cosas establecidas. A los hombres así no se los ofendería si se les dijera que sólo tienen "media" inteligencia. La inteligencia completa se distingue por dos aspectos, el que niega y el que afirma, el que ve la luz y la sombra, el que ve el mal y conoce el remedio.

El doctor Gómez Cello pertenece a aquella familia de hombres. El ha visto que el susodicho barrio es un foco de infección y se ha dicho para sus adentros: "Nada, hay que demolerlo". Antes o al mismo tiempo que él, no hay en la capital una persona de buen gusto que no se lo haya dicho. Pero esto es de muy poco valor. Lo interesante es buscarle refugio a los moradores desalojados y en un lugar donde, como hemos dicho más arriba, no formen otro foco infeccioso. El lector ha de darse cuenta del por qué hablamos en este tono. En una ciudad donde por parte mínima faltan dos mil casas, es de suyo temerario dejar sin techo, aun cuando sea de barro, a unos centenares de familias. De haber casas en abundancia, entonces nada habría que decir. Pero es el hecho que no las hay. Y si no las hay, ¿cómo es que se atreve el intendente a demoler un barrio de la población, infeccioso y miserable, pero barrio al fin? Tenemos la seguridad que el doctor Gómez Cello no ha sabido medir toda la extensión de ese acto, habiendo procedido como proceden los hombres que sólo tienen media inteligencia.

Es doloroso tener que decir estas cosas, como es doloroso que el barrio en cuestión exista en la forma que existe. Pero entre dejar a sus pobladores al cielo raso, al aire y al sol, y permitir que continúen habitando las casuchas inmundas que habitan, entendemos que lo más humano es esto último, sin que impida ello el hacer una obra de profilaxis moral y material de acuerdo con los medios que exija.

NOCHEBUENA

Se celebra esta noche la tradicional fiesta cristiana de Nochebuena. Es una fiesta del hogar, fiesta en que las familias hacen el balance íntimo de sus pesares y de sus regocijos. Las abuelas acarician a sus nietos, las madres a sus hijos y los más pequeñines de éstos, repiten entre sueño que "esta noche no es noche de dormir".

De todas las fiestas cristianas, la de Nochebuena es la más incorruptible, la más imperecedera, la más sentimental, pues no hay familia que no la celebre con alborozo, sin traer a cuento profesiones de fe o asuntos de ideales, y por pésima que sea su situación económica, poca gente es la que queda que no festeje el aniversario del nacimiento del Niño, llevando al hogar aunque no otra cosa que un pan dulce.

Es, pues, una noche en que hablan los recuerdos y a los recuerdos íntimos unificados en la persona ideal del Niño, el mundo cristiano le rinde su más fervoroso homenaje.

EL "HOME RULE" EN IRLANDA

El parlamento inglés sanciona la autonomía irlandesa después de un doloroso período de convulsión interna

Realmente, una obra de titanes debió haber sido la que empeñaron algunos legisladores ingleses para conseguir la sanción del "home rule" irlandés. La gran mole tradicional que pesa sobre la legislación inglesa, es el escollo más difícil de salvar, y el "home rule", era un atentado contra la tradición británica.

Fué necesario que se derramara mucha sangre, que se inmolaran numerosas vidas para que el parlamento de Inglaterra cediera en parte las reclamaciones de los irlandeses. Un constitucionalista inglés Bagehot, estudiando las instituciones de su patria manifiesta que el parlamento inglés tiene tan arraigado el concepto tradicionalista que su función tiene por objeto no tanto el modificar las leyes como el oponerse a sus modificaciones. Así es y así se puso de relieve en el conflicto irlandés.

El parlamento británico, en manos de quien estaba la solución, prolongaba constantemente la sanción del "home rule" para Irlanda, porque ello significaba una disminución de las fuerzas absorventes de Inglaterra. Y para las naciones autócratas es doloroso desprenderse de algunas atribuciones que disminuyan su poder. Por ello se prolonga constantemente la sanción de un derecho para sentir menos el efecto inverso.

Irlanda se venía debatiendo en una sangrienta convulsión interna para hacer triunfar sus aspiraciones y su lucha daba la impresión de uno de esos jóvenes cuyas manos sangran por romper cadenas que las oprimen.

La sanción del "home rule" por el parlamento inglés, no es en realidad una solución al conflicto que tiene a Irlanda en constante agitación. Apenas si es una solución ecléctica al problema planteado desde que se establece únicamente para Irlanda la autonomía con determinadas restricciones, y lo que los irlandeses aspiran es una absoluta y efectiva independencia.

El "home rule" cuya traducción literal es "administración del hogar" ó "autonomía", conforma únicamente a la mínima parte de los irlandeses, porque la mayoría sueña con la república, y tan lo sueñan que ya tienen designado el presidente de la misma.

La única virtud que traerá aparejada la sanción del "home rule" es el de establecer una tregua al conflicto, tregua que será, a no dudarlo, un descanso por el que se recobrarán energías y se acumularán fuerzas para provocar el golpe fatal y decisivo que tanto ansían los irlandeses: la absoluta independencia de Irlanda.

EL SORTEO DEL MILLON

LAS PRIMERAS NOTICIAS EN SANTA FE — SE HA CONFIRMADO QUE EL 1er. PREMIO, ¡EL MILLON!, RECAYO EN EL NUMERO 49926—¿QUIEN O QUIENES SON LOS FAVORECIDOS?

El sorteo de la jugada del millón, que ha tenido lugar ayer en Buenos Aires, había despertado en Santa Fe, como en todas partes, la expectativa que es de suponer tratándose de un acontecimiento tan ruidoso y ya que son numerosas las personas que han tomado parte en esta jugada anual, siempre acariciando la esperanza de ser favorecidos por la fortuna, cuando no con la bonita y tentadora suma que representa aquella sonora cifra.

Las primeras noticias que aquí se recibieron por la tarde sobre el resultado del sorteo, asignaban el primer premio —¡el millón!—al número 16612, despertando esto la consiguiente curiosidad en el público que acudía y recorría las agencias de loterías en busca de datos precisos, lo que no era posible obtener. La inquietud y las dudas del público aumentaron cuando, más tarde, aquél dato fué rectificado por un anuncio recibido de Buenos Aires, de que el número premiado con el millón era el 49926, cifra que se mantuvo en las pizarras de las agencias de lotería hasta último momento y acerca de cuya exactitud quedó, por lo tanto, disipada toda duda.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos confirma, por otra parte, que el número premiado con el millón es el 40926.

He aquí los demás datos del sorteo de la trascendental jugada de ayer:

Con $ 250.000, el número 38087; con $ 150.000, el número 45338; con pesos 100.000, el número 33613; con 50.000, los números 25141 y 33112.

Con $ 20.000, los números 23031, 16278, 15536, 27534.

Con $ 10.000, los números 39939, 45966, 13228, 19607, 1205, 5872, 24942, 8124, 14417, 29303.

Los agencieros no vendieron todos los billetes

BUENOS AIRES, diciembre 23. — Una enorme concurrencia permaneció estacionada durante todo el día en el local de la lotería.

Los agencieros han sufrido en forma bastante eficaz el menosprecio del público que se ha negado a pagar los billetes a 230 pesos, que pedían hoy.

A consecuencia de esto, muchos billetes se han quedado sin vender.

El premio del millón correspondió al número 40.926.

El billete premiado se vendió en Rosario

ROSARIO, diciembre 23. — Los poseedores del billete premiado, vendido en una agencia de esta ciudad, son diez y siete altos empleados del Banco de Italia y Río de la Plata, de esta sucursal.

Los agraciados con cien mil pesos cada uno son el señor Hugo Roselli, gerente del Banco, y los altos empleados señores G. Ghisonni, Padovani, Garinno, Navarino, Torres, Bandettini, Borzone y Laborde.

Con cincuenta mil han resultado agraciados los señores Censi y Grillo.

Los empleados subalternos del mismo banco, jugaban otro número que no ha sacado ningún premio.

—oo()oo—

EL OGRO DE LAS COLONIAS

El departamento San Cristóbal ha sido hasta hace poco el foco del cuatrerismo. El noventa por ciento tenían su raíz en colonias de ese departamento.

Y bien; allí ha sido llevado un comisario, especie de lebrel, don Juan Schagapietra, y raro es el día en que no se anuncie el descubrimiento de algún robo de hacienda y la captura de sus autores o cómplices.

El comisario Chapa, como por aquellas alturas le llaman, resulta un terrible ogro para la gente de mal vivir. Y así se le ve hoy en San Cristóbal, mañana en el Chaco y otro día por Santiago del Estero, siempre detrás de alguna pista.

Es un duelo a muerte entre el galgo policial y los amigos de la hacienda ajena.

¿Quién vencerá al fin?

Nochebuena de paz

¡Triste Nochebuena la de aquel año! El padre había sido despedido de la fábrica. Los escasos recursos de que disponía aquella pobre familia casi se habían agotado. De poco había servido que la madre reservara algunos reales para que no faltara el sustento en aquella noche, aquella noche que todos los años se había celebrado con algún extraordinario. Faltaba lo principal: la alegría.

El hijo, infeliz criatura de corta edad, sin comprender la tragedia que arrebataba a sus padres la tranquilidad, quería jugar, festejar la Nochebuena con su tambor roto de otro año, que no había podido ser sobstituído, sacar los últimos sones de él.

El padre le impuso silencio, malhumorado.

—¡Calla!—le dijo—. ¡No quiero oirte!

La madre, con toda la bella resignación femenina, con todo el gran amor maternal, agregó:

—No toques esta noche. Papá está malo.

Triste quedó el pequeñuelo. Temeroso de ser nuevamente regañado, tiró a un rincón su tambor, que se descompuso más aún al caer.

¡Qué importaba! ¡No había de sonar ya aquella noche!...

La infeliz criatura se sentó al lado del inservible instrumento, cabizbajo y compungido y desde allí contempló a sus padres, tristes y pensativos.

Al poco rato pudo advertir que se habían quedado dormidos.

Todo estaba en silencio. ¡Triste Nochebuena aquella, en que no se escuchaban los sonidos diversos de almireces, tambores y panderas que producían los que pasaban gritando y cantando alegremente!

El pequeñuelo tuvo miedo. Miró a su alrededor, y quedó sorprendido al ver que alguien más estaba en la habitación. ¡Era un niño, sí, otro niño como él! Toda su figura la circundaba un plateado nimbo lunar. ¿Cómo había podido llegar allí?.

Poco a poco se fué acercando, y al llegar junto a él, le dijo, con voz dulce y apagada:

—¡Silencio! No despertemos a tus papás.

—¿Quién eres?—preguntó el niño.

—Desde ahora un amiguito tuyo.

—¿A qué vienes?

—Vengo por ti. Me ha dado mucha pena ver que no te divertías, y quiero remediarlo.

—¿Cómo?

—Llevándote con otros niños como nosotros, que también sufrían sin tener culpa. Ven y pasaremos todos la Nochebuena cantando al Niño Jesús, que nace esta noche. Coge tu tambor.

—Llévame. Pero, ¿y si despiertan mis papás?

—No despertarán hasta que tú vuelvas.

—Entonces, vamos.

El pequeñuelo no se dió cuenta de cómo salió de su casa, ni de nada, hasta que se encontró en una llanura inmensa, donde había muchos niños como él. Unos iban bien vestidos, otros llevaban los vestidos rotos y sucios.

¡Cuánta alegría reinaba allí y cuánto se iban a divertir!

Todos corrían presurosos a besar al compañero que los había guiado.

Después de abrazarle y besarle, notaron con sorpresa que los más ricos vestidos de los afortunados, así como los harapos de los indigentes, habían desaparecido. Todos vestían igual, con un limpio y modesto vestido blanco.

Antes de empezar la fiesta, el guía les habló así: "Venid hacia aquí, amiguitos. ¡Voy a entreteneros por pocos instantes. Perdonadme. Para que todos unidos esta noche disfrutemos gozosos, es preciso que seamos buenos, que recordemos que todos somos hermanos. No amarguemos la alegría de todos con rencillas ni envidias. Muchos de vosotros tenéis muchos juguetes magníficos; otros, en cambio, sólo tenéis uno feo y roto, y hasta muchísimos carecéis de él. Yo espero de los que tengan gran cantidad, que repartan unos cuantos entre los que nada tienen. No os digo que los deis todos; pero sí algunos, reservandoos varios. Así veréis satisfechos a los que nada tenían, y vosotros también lo estaréis, pues la alegría de uno es más grande cuando está compartida por la de todos. Y no hay mejor medio para alcanzarla que la ayuda de unos a otros.

"Vosotros, los que carecíérais de juguetes, al entregaros uno o dos, los que necesitéis para vuestro divertimiento, no envidiaréis a los que tengan algunos más. Si proceden bien, proceded igualmente vosotros. No tratéis, envidiosos de ver que tienen más juguetes que vosotros, de arrebatárselos por la violencia, pues el odio no hará otra cosa que excitaros a todos, y de vuestras luchas sólo nacerá el infortunio, pues despedazaréis los juguetes en vuestro pelear, y al final todo será llanto y desconsolación en esta vasta llanura. Si proceden con justicia y os conformáis cada uno con vuestra suerte, no os pesará. Así debéis hacerlo. Y cuando regreséis a vuestras casas, unos los ricos y otros los pobres, recordad a vuestros papás que sufren lo que hicisteis en esta Nochebuena y lo bien que os fué en ella. Decidles los beneficios que reporta este simple consejo mío. Veréis como otro año ya no sufrirán de privaciones ni de temores por causa de la ambición de los que mucho tienen y por el odio de los que no se conforman a tener menos. Y si así lo hacen verán, como vosotros, que toda la vida será una bendita Nochebuena de paz".

Los niños hicieron lo que les aconsejó el buen amigo, y fueron muy felices aquella noche.

Y Colorín colorao...

Pablo Torremocha.

LA ESCUELA NORMAL DE RECONQUISTA

Conveniencia de que siga siendo normal por la extensa zona que abarca

Una de las escuelas normales que no debe ser transformada como lo proyecta la comisión de instrucción pública de la cámara, es la de Reconquista. Cualquiera otra de las que se intentan dejar en su misma categoría, sería preferible. Dista Reconquista de la capital más de cuatrocientos kilómetros y su zona geográfica de abarcación es demasiado amplia, para que no sea de utilidad suma la escuela normal. Somos partidarios en principio, como lo hemos enunciado en varias ocasiones, de la reducción de las escuelas normales, ya que con tres, por ejemplo, bien dotadas y bien organizadas son suficientes para preparar el porcentaje de maestros que la provincia necesita. Pero las tres que queden deben hallarse en los puntos más adecuados, por su distancia y su situación territorial.

Reconquista es uno de esos puntos y por ende debe dejársele la escuela que dote de maestros rurales a la vasta zona del norte. Puede arguirse, naturalmente, que no por su distancia, este mismo papel puede desempeñarlo la de Coronda o la de Casilda. Sin duda; más las colonias del norte encontrarán siempre mucho más cómodo y fácil mandar sus hijos a Reconquista que no a las escuelas nombradas. Y es el factor consignado de comodidad y de concurrencia, el que no debe perderse de vista.

Antes, pues, de concluir el plan de reducción y de transformación de las escuelas normales, merece que se lo estudie detenidamente, ya que los errores que lleve consigo tardarán después largo tiempo en ser eliminados. Ni conviene dejar a Reconquista sin escuela normal y mucho menos conviene transformar aquellas que desaparezcan como tales, en escuelas técnicas de cuestiones caseras. Eso del tecnicismo del hogar, es asaz pretencioso. Lo es, sin disputa, por un doble motivo. Porque casi todo lo que figura en el nuevo plan de enseñanza existe en las escuelas graduadas y porque la generalidad de las materias del mencionado plan, ya lo aprenden en sus hogares la mayoría de las niñas. Entiéndase bien que no condenamos en absoluto las materias consignadas en el programa de la comisión, lo discutimos y decimos, simplemente, que las dichas materias pueden sintetizarse en un curso y no sobre ellas levantar toda una arquitectura de pedagogía.

La enseñanza que la provincia necesita es de otro género como hemos expuesto en nuestras ediciones últimas; es de aprendizaje agrícola o de tecnicismo. Aquí sí que el adjetivo es propio. La agricultura es susceptible de ser practicada por cualquiera, en lo que se refiere a roturar la tierra y a echarle la semilla. Pero no lo es la agricultura técnica. Esto ya es ciencia y por consiguiente necesita de la escuela experimental. Escuelas de fomento agrícola, a base de experimentalismo, son las que hacen falta en realidad y es en lo que debieran ser transformadas las escuelas normales. Examínese bien el problema y se llegará a la misma solución. Porque no es el caso crear escuelas por crearlas, sino el crearlas con un objetivo de necesidad y de utilidad, a fin de que su función sea de progreso.

Es por esto que la comisión que prepara o tiene ya preparado su dictamen del asunto, de acuerdo con lo que se ha hecho público, para someterlo a la consideración de la cámara, haría obra buena revisándolo y en vez del proyecto delineado de tecnicismo del hogar, hacer otro de fomento agrícola. Exactamente igual corresponde que se haga, en cuanto a la escuela de Reconquista, por ser elemental la conveniencia de que no cambie de categoría.

La expresión perjudicaría intereses que la legislatura debe tutelar. A los representantes del departamento General Obligado toca ahora defender la institución que se intenta suprimir.

EL RESPETO A LA MUJER

Entre la información policial encontramos una noticia que merece destacarse: la detención de un individuo por haber faltado el respeto a la mujer. He ahí algo que revela el espíritu de decencia de la repartición.

En nuestra ciudad, como en muchas otras de la república, suelen usarse descomedimientos indignos con las niñas o señoras que tienen necesidad, o así lo desean, de andar por la calle.

Y lo curioso es que ese desenfado no suele ser frecuente en el elemento de bajo pueblo, sino en jovencitos de aparente educación. Pues bien, la policía haría muy bien en ejercitar su vigilancia en esa materia y proceder sin contemplaciones.

La mujer, cualquiera sea su condición, debe ser respetada, cual cuadra a personas bien criadas. Es lo menos que puede exigirse a todo el mundo.

—oo()oo—

LA REFORMA ESCOLAR

Señor director de SANTA FE:

Como siempre, muy reconocido a sus reiteradas deferencias, le agradeceré la publicación de estas líneas:

Por diversos conductos se me pide un pronunciamiento sobre los proyectos de reformas escolares, actualmente en el tapete de la discusión, en esta provincia, ya sea por medio de conferencias, ya por intermedio de la prensa. También se reprocha mi silencio en estos momentos.

A esos deseos y pedidos he de manifestar que mi silencio es solamente transitorio o momentáneo, debido a circunstancias especiales relacionadas con las reformas en cuestión.

Una vez que las H. H. C. C. se hayan pronunciado, como lo espera el pueblo de la provincia, con amplitud de miras e indiscutido criterio científico, no tendré ningún inconveniente en aplaudir, criticar o polemizar con el criterio absolutamente personal, sin cejar un ápice ante nadie ni por nadie, como es mi característica en estas cuestiones que tienen atingencia íntima con mi profesión.

Por otra parte, quienes deseen conocer mi opinión, deben saber o recordar que en diarios, revistas y libros he escrito, y que en la actualidad, si algo puedo hacer en ese sentido es ratificar rotundamente cuanto he manifestado en ellos. Desde luego, puedo anticipar, o quien me conozca deberá suponerlo, que abogaré por la reforma fundamental de nuestro régimen educativo, que, hablando en términos científicos, y tratándose de dar a la reforma una trabazón orgánica, sin rales y sin que dé la sensación de una casa vieja, derruída y emparchada, ha de comprender estas cinco esferas, ciclos o etapas: esfera pregerminativa, esfera germinativa, esfera fetal, esfera infantil y esfera escolar.

Luego, pues, un poco de paciencia para entrar en concreto a aplaudir en grande o a criticar sin lástima.

I. Borruat.

Nota de la dirección: No estamos de acuerdo con el señor Borruat o con las ideas que expone en las líneas que suscribe. Y no lo estamos porque el momento de discutir los proyectos escolares pendientes de las cámaras, es ahora y no cuando hayan sido sancionados. Ahora es cuando pueden y deben discutirse, y no después que toda discusión sobre lo hecho sea estéril, por cuanto que al asno muerto...

En todo caso, el señor Borruat defenderá los proyectos de la comisión de la cámara, en el supuesto de que no sean sancionados al pie de la letra, o por lo menos aquellos que se refieren a las escuelas técnicas del hogar.

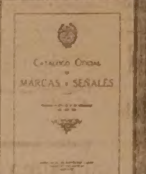
Estado del río

La crecida del río Paraná continúa produciéndose en forma lenta, pero persistente, en jurisdicción de Santa Fe y demás puertos del litoral, habiendo alcanzado mayor altura en Corrientes, donde ayer había 5 metros y 10 centímetros de agua.

A medida que el nivel de las aguas aumenta se temen inundaciones en algunos pueblos de la costa santafecina e islas, pero por el momento no hay mayor peligro, si bien no está demás adoptar precauciones para evitar los perjuicios que de producirse aquellas, ocasionarían a las poblaciones de la costa.

La altura del río en Santa Fe, era ayer a las 17 horas de 4 metros y 30 centímetros, persistiendo la tendencia a crecer. En Rosario, donde la crecida es más acentuada que en Santa Fe, se registró ayer una altura de 4 metros y 75 centímetros.

He aquí otros datos: Posadas 2.64, Itá Ibaté 4.38, Puerto Patria 4.42, Empedrado 4.30, Bella Vista 4.80, Goya 4.48, Esquina 4.60, La Paz 4.80, Paraná 3.85, San Pedro 2.04.



TRABAJOS DE REFACCIONES EN G. DE CÁRCELES

El ministerio de hacienda de la provincia ha procedido a efectuar una licitación para la ejecución de los trabajos de reparación proyectados en el edificio ocupado por el cuartel de guardianes de cárceles, licitación a la que han concurrido los señores Félix Pallavidini, U. A. Greco y Victorio Pellegrino.

Se aceptó la propuesta de este último por ser la más conveniente a los intereses del fisco.

MODELO DE ELOCUENCIA PARLAMENTARIA

En una sesión celebrada anteayer en el Concejo Deliberante de la capital federal, se entabló el siguiente elocuente diálogo:

Amuchástegui (dirigiéndose al presidente Jiménez). — ¡Usted es un incapaz!...

Presidente Jiménez. — No tiene derecho a hablar en esa forma, ¡charlatán!

Amuchástegui (De pie dirigiéndose al presidente). — Usted no sabe cumplir con su deber. ¡imbécil, sí, es un imbécil!

Cualquiera diría que estaban hablando dos carreros de Cañada de Ombú, pero no señor, eran dos señores concejales de la muy culta y muy noble ciudad de Buenos Aires.

¡Qué modelos!

LA JEFATURA DE VERA

Se asegura que ha presentado su renuncia el jefe político de Vera, señor Tourn, habiéndose resuelto aceptarla y designar en su reemplazo al señor N. Borwich, actual diputado constituyente.

El señor Borwich es un comerciante de Calchaquí.

UN OBSEQUIO DE LA CONFITERIA "POLO NORTE"

Siguiendo una tradicional cuanto simpática costumbre, el señor Manuel Vaqueira, propietario de la acreditada confitería Polo Norte, nos ha hecho objeto de un obsequio con motivo de las fiestas de pascua, regalo consistente en un soberbio pan dulce, de esos que constituyen la especialidad de la casa, al que hacían digna compañía algunas botellas de exquisito licor y unos almibarados turrones, cosas también muy propias de ese establecimiento, que tiene de estos artículos un surtido tan vasto y selecto.

Muchas gracias por el gentil obsequio.

EL MILLONARIO CASIMIRO GOMEZ

La cámara en lo criminal de la capital federal, ha fallado la causa que se le seguía al fuerte comerciante de aquella plaza, señor Casimiro Gómez, revocando la sentencia de primera instancia y condenándolo a tres años de penitenciaría.

Las conversaciones en las galerías de los tribunales de Buenos Aires, aseguraban que el procesado había invertido o estaba dispuesto a invertir un millón de pesos para obtener su absolución.

Es posible que esos dicteres hayan sido fantásticos, dado el resultado final del proceso.

La defensa ha apelado a la Suprema Corte, por inconstitucionalidad de las leyes aplicadas.

UN NUEVO PROFESIONAL

Se ha inscripto en la matrícula de abogados de la provincia el doctor Arturo de la Mota, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la capital federal.

El doctor de la Mota ha tenido una destacada actuación en Buenos Aires, en la que puso de relieve sus dotes intelectuales que le llevaron a ocupar como lo hace actualmente la cátedra de Derecho Civil, segundo curso, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad del Litoral, circunstancias que le anticipan el éxito en la profesión.

LA RECOLECCION DE LA COSECHA

TELEGRAMA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Con el plausible propósito de que las faenas agrícolas no sean obstaculizadas en ninguna forma, el ministro del Interior dirigió ayer el siguiente telegrama al gobernador de la provincia, doctor Mosca.

A S. E. el señor Gobernador de Santa Fe. — Próxima a realizarse la cosecha de cereales en la región agrícola del país, el P. E. ha considerado oportuno, como en años anteriores, dirigirse a V. E. para llevar por su digno intermedio a los agricultores de la provincia de su mando, la expresión de sus propósitos de cooperar con todos los recursos del gobierno, para que los productores puedan obtener la justa compensación de su labor. A este fin el P. E. se preocupa de ejercitar todas las medidas a su alcance para facilitar la realización de los productos en las condiciones más favorables, a la vez que contribuir a que los agricultores dispongan de los medios conducentes para que no se vean en el caso de apresuramiento en la venta de sus cosechas. De la misma manera que está el gobierno preparado para evitar cualquier tentativa de especulación en los envases, los agricultores deben procurar la negociación de sus cereales lo más directamente posible con los que los exportan o industrializan, reduciendo o suprimiendo los intermediarios, especuladores y acaparadores. En esta forma el productor recibirá más satisfactoriamente el legítimo beneficio que le pertenece y fomentaremos con mayor eficacia el acrecentamiento de la riqueza pública. No dudamos que tan altos propósitos han de contar con el decidido concurso de su gobierno para que su divulgación en esa provincia pueda dar los resultados que anhelamos. Me es grato saludar a V. E. con la consideración más distinguida. — R. Gómez, ministro del Interior.

UN OBSEQUIO DE LA LIBRERIA "LA MINERVA"

Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el señor E. Colmegna, propietario de la acreditada imprenta y librería "La Minerva", establecida en la calle San Martín 529, ha tenido la gentileza, de obsequiarnos con unos artísticos calendarios de distinto tamaño, unas reglas decimales y otros objetos que afirman el buen gusto que caracteriza los trabajos confeccionados en el mencionado establecimiento gráfico.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

DATOS DE LA DIRECCION DE ESTADISTICA

La Dirección General de Estadística de la provincia ha recibido los siguientes avisos de accidentes del trabajo:

De la jefatura política del departamento Rosario las de los obreros Carmen Soranno, Felipe Argentiere, Rafael Martínez, Joaquín Abastie, José Francisco José Hernández, Francisco Santos, Luisa Griseldi, Antonio Retti, Romeo Viviani, Carlos García, José Alza, Rafael Sánchez, Justo González, Eusebio Trigo, Ramón Ibáñez, Juan Berreyra, José Livio Zopi, Alberto González, Rafael Vidal Herrera, Martín San Martín, Romualdo Sánchez, Lázaro Cortes, Hilario Martínez, Agustín Ciretti, Raye Juri, Fernando Fajardo, Cayetano Rautano, Pedro Elías, Pablo González, Agustín Bertoni, Eugenio Martín, Luis Palermo y Carmelo Pizzana.

—La jefatura política de Vera comunicó que se accidentaron los obreros Florentino Peña, Ramón Galarza, José Macro y Leonardo Fernández.

—Comunicó la compañía de seguros La Unión Gremial que sufrieron accidentes los obreros Alejandro Zorega, José Archaga, Damián Correa, Olindo Moretto, Florentino Ambrosio, Antonio Rubio y Eugenio Riscal.

—De la compañía de seguros La Nueva Zelandia, se recibió aviso de accidentes de José Gutiérrez, José Jaime, Nicolás Laportiva y Salvador Blasco.

—Se remitió a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la boleta de depósito efectuado por la empresa del F. C. Santa Fe, en el Banco Provincial, por $ 1.223.60, que corresponden por indemnización al obrero Rosendo Flores.

LA VIALIDAD EN LA PROVINCIA

Ayer por la mañana se entrevistó con el gobernador de la provincia, el vecino de la colonia Felicia, departamento Las Colonias, Francisco Vignolo, quien interesó al primer magistrado acerca de la construcción de un camino desde Felicia a Sarmiento.

El doctor Mosca prometió hacer todo cuanto fuese posible para que el proyectado camino sea un hecho en no lejano tiempo.

—Hoy sale el inspector de puentes y caminos para Sauce Viejo a fin de iniciar los trabajos de construcción de un camino que partiendo de Sauce Viejo llegue a Coronda, obra que viene siendo reclamada desde hace ya mucho tiempo por aquellas poblaciones.

LA CONVENCION DE MAESTROS

En la sesión preliminar celebrada en Rosario por la convención de maestros, han sido tomadas las siguientes resoluciones:

Aceptar, después de revisar sus respectivos poderes, a todos los delegados de las dos sociedades federadas, la Asociación Gremial de Maestros y la sociedad Unión del Magisterio.

A moción del delegado Ucha se resolvió que los miembros de la junta ejecutiva de la Federación, podían hacer uso de la palabra en las deliberaciones, pero sin opción a voto, pudiendo hacer lo mismo por una sola vez, cualquier maestro federado.

A fin de facilitar el estudio y la discusión de los diferentes asuntos a tratarse, se determinó alterar la orden del día en la forma que la presidencia estimase conveniente para tal efecto.

Igualmente se dispuso que se sesionaría diariamente de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

Estando vacante el puesto de segundo secretario de la junta ejecutiva de la Federación, se autorizó a la presidencia para que designe uno en carácter ad hoc, mientras dure la convención.

Se nombró cuatro comisiones clasificadas así: Asuntos sociales; Asuntos gremiales; Asuntos pedagógicos, y Asuntos generales.

Para la primera se designó a la señorita Elena Morello y señora Angelina R. de Novoa, y señor Antenor Ferreyra y Antonio Ucha.

Para la segunda, señores Miguel Coello, Raimundo Peña y Ernesto Loder.

Para la tercera, señora Haydée Maciel, señora Angelina R. de Novoa, señores Rolando Ereñú, Agustín Rossi y Pedro Iturte.

Para la cuarta, señorita Sofía Olivera, señora Berta P. de Sylvester y señor Federico Lanza.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES PARA SANTA FE Y ROSARIO

Nuestro corresponsal en la Metrópoli, nos informó ayer que han sido nombrados jueces federales suplentes, durante el año 1921, en Santa Fe, los doctores Juan Depetris, Manuel López Pujato, Moisés Soriano, Francisco Caminos, Aureliano Argento, Elías Guastavino, Zenón Martínez, Melitón Rivera, Tiburcio Reyes y Félix G. Paz.

Para Rosario han sido designados, los doctores Nicanor de Elía, Enrique Thedy, Oscar Meyer, Fermín Lejarza, Ricardo Ortiz, Juan Aliau, Pedro Pacheco, José García González, hijo, Benjamín López y Rodolfo C. Tiejen.

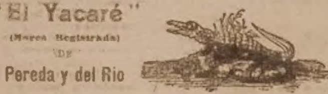
GESTIONES PARA OBTENER ARENA

PROPUESTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Con motivo de una nota presentada a la intendencia municipal por varios constructores de esta ciudad, en la que le significaban la crítica situación planteada por la escasez de arena en esta plaza, escasez debida a que la huelga portuaria ha obstaculizado su introducción, la intendencia entabló oportunamente, ante el ministro de obras públicas de la nación, las gestiones del caso para que éste por sus medios, le facilitara la adquisición de ese material.

En respuesta a la nota que le fuera enviada, dicho ministerio ha contestado ahora último, proponiendo a la municipalidad la venta de 10.000 metros cúbicos de ese material, habiendo sido aceptada esa propuesta y faltando sólo arreglar lo referente al precio, que no especifica en su respuesta el ministerio, por lo cual la intendencia le ha requerido el dato telegráficamente.

Por lo demás, todo lo relativo a la entrega de esa cantidad de arena a la comuna de Santa Fe ha sido dispuesta, siendo la dirección de navegación y puertos la encargada de hacer la extrac-





Información telegráfica del exterior

D'Annunzio declaró oficialmente la guerra á Italia

EL BLOQUEO DE FIUME

ROMA, diciembre 23. — En los círculos políticos corre la versión de que D'Annunzio ha declarado oficialmente la guerra a Italia.

Una vez expirado el plazo concedido a D'Annunzio para llenar las condiciones exigidas en el ultimátum que le dirigiera el general Caviglia, el primer acto coercitivo será la aplicación de un bloqueo efectivo a la ciudad de Fiume y a las islas de Veglia, Arbe, y San Marco.

Al aislar completamente a D'Annunzio, impidiéndole todo género de comunicaciones y de aprovisionamiento, como Fiume debe recibir víveres del exterior, es evidente que el bloqueo no podrá ser sostenido por mucho tiempo. Debe preverse, no obstante, que D'Annunzio, intentará un golpe de mano desesperado y, por lo mismo, inútil, que más bien se parecerá a una acción suicida.

El gobierno y el general Caviglia entienden dejar a D'Annunzio la responsabilidad de la violencia a que debe apelarse.

Excepto el diario nacionalista, la prensa condena unánimemente la conducta de D'Annunzio y reconoce la fuerza de la acción iniciada por el gobierno.

Diputado que se encuentra deportado

BARCELONA, diciembre 23. — El concejal sindicalista del Ayuntamiento de Barcelona D. Luis Company, que fué electo diputado por Sabadell y que se encuentra deportado en Mahón con los demás jefes sindicalistas, será puesto en libertad en cuanto sea aprobada su acta.

El soviet comerciará con Alemania

LONDRES, diciembre 23. — El corresponsal de "Daily Herald" en Berlín comunica lo siguiente:

"La misión rusa que se encuentra en esta capital, y que hasta ahora ha sido considerada solamente como Comisión encargada del canje de los prisioneros de guerra, será considerada oficialmente como misión comercial. El gobierno alemán enviará en breve una misión comercial a Moscú.

Primeros premios de la lotería de Navidad sorteada en Madrid

Gran curiosidad en el público

MADRID, diciembre 23. — La lotería de Navidad había despertado este año una gran curiosidad porque los premios de la misma se habían duplicado.

Desde las primeras horas de la mañana en los alrededores de la Casa de la Moneda se había estacionado una enorme muchedumbre deseosa de presenciar, como todos los años, la operación del sorteo.

La primer bola extraída fué el número 9053, a la que correspondió el primer premio de 12.000.000 de pesetas.

El segundo premio, de 6.000.000 de pesetas, correspondió al número 15.041.

El tercer premio, de 3.000.000 de pesetas, correspondió al N.o 15.308.

El cuarto premio, de 2.000.000 de pesetas, correspondió al número 18.222.

El quinto premio, de 1.000.000 de pesetas, correspondió al número 845.

El sexto premio, de 500.000 pesetas, correspondió al número 10.073.

El séptimo premio, de 250.000 pesetas, correspondió al número 1304.

De todos estos números sólo se sabe que el premiado con los 12 millones de pesetas ha sido vendido en la administración principal de San Sebastián.

En favor del sufragio femenino

NUEVA YORK, diciembre 23. — Según una relación detallada de varios planes, hecha por Mrs. Catt, que forma parte de la junta directiva de la Alianza Internacional en favor del sufragio de la mujer, esta institución pedirá al gobierno de Estados Unidos que contraiga la promesa de fomentar la obra del sufragio de las mujeres en todos los países de la América del Sur, Cuba, Filipinas, Puerto Rico, Panamá y Hawai.

La Navidad puede ser trágica en Irlanda

ACTIVIDAD DE LOS SINFEINISTAS

NUEVA YORK, diciembre 23.—El corresponsal de "The World" en Dublín comunica lo siguiente:

"Hay indicios de que en vez de una tregua de Navidad, habrá en Irlanda un periodo de intensificada violencia así de parte de las fuerzas de la Corona, como de los sinnfeinistas armados. He sido informado de una conversación entre el arzobispo Clune y un autorizado sinnfeinista, temporalmente anonadado a causa de que el gobierno británico insiste en el desarme de los sinnfeinistas, antes de conceder la tregua. Los sinnfeinistas sostienen que tal desarme valdría tanto como la rendición.

"De todas partes de Irlanda se informa que las fuerzas de la Corona doblan su energía a causa de que los sinnfeinistas han estado estos días más activos, realizando frecuentes y audaces excursiones. En Dublín no parece que la Navidad estuviese tan cerca. Frecuentemente los negocios son perturbados con motivo de investigaciones.

Hazaña de un aviador

NUEVA YORK, diciembre 23. — Los esfuerzos hechos por el aviador militar teniente Kilkpatrick para establecer un record mundial de permanencia en el aire han fracasado, debido a un agujero en el estanque del combustible del aeroplano utilizado.

El aviador voló durante 18 horas y 1 minuto, siendo el record mundial de 24 horas y 19 minutos y 7 segundos.

CAPITAL FEDERAL

PARTIDO CONSERVADOR

BUENOS AIRES, diciembre 23. — Hoy se llevó a cabo la asamblea del partido conservador, eligiendo sus autoridades, resultando presidente el doctor Rodolfo Moreno, vice el señor Guerrico y tesorero el señor González Segura.

LA POLITICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO

BUENOS AIRES, diciembre 23. — El comité popular, ha organizado para el 1.o de enero un mitin en la plaza del Congreso de adhesión a la política internacional que sustenta el gobierno de la nación.

EL COMERCIO HISPANO-ARGENTINO

BUENOS AIRES, diciembre 23. — La cámara española de comercio, celebró hoy una reunión, presidida por el embajador marqués de Amposta, adoptándose diversas medidas con objeto de fomentar el intercambio comercial.

LA VISITA DEL CANCILLER COLBY

BUENOS AIRES, diciembre 23. — La embajada de los Estados Unidos ha pasado una nota a la cancillería expresando que la visita del canciller norteamericano Mr. Colby, tiene como finalidad la de estrechar vínculos.

El gobierno ha resuelto declarar huésped de estado al canciller Colby.

Como el acorazado "Florida" no podrá entrar en nuestro puerto, se ha dispuesto el envío de un buque de guerra a Montevideo, para que venga en él.

EL CONFLICTO PORTUARIO

BUENOS AIRES, diciembre 23. — El ministro de obras públicas, doctor Torello, celebró una conferencia con los armadores, procurando allanar las trabas que se oponen al arreglo del conflicto portuario, pero no se logró nada en definitiva.

EL MITIN DEL TEATRO SAN MARTIN

BUENOS AIRES, diciembre 23. — En el teatro San Martín, se verificó hoy el mitin de adhesión a la política internacional del gobierno, hablando los doctores Castellanos, Molina y Amuchástegui.

EL SECUESTRO DE LA NIÑA VIEYRA

BUENOS AIRES, diciembre 23. — El comisario de policía señor Calandra, llegó hoy de Mar del Plata, trayendo a la menor Nina Vieyra Latorre.

El juez de instrucción, doctor Domínguez hizo labrar un acta por la cual el ex subcomisario Vieyra y su defensor declaran que entregan la niña al juzgado.

El magistrado hizo luego comparecer a la madre para que reconociera a su hija.

Al entrar la madre, extendió los brazos a la niña que se encontraba sentada, abrazándose ambas llorando.

La niña corrió después hacia el juez y le besó dándole las gracias porque la devolvía a su madre.

El doctor Domínguez dió un auto entregándola a su madre y estableciendo que las cosas deben volver a su estado anterior.

LA LOTERIA DE NAVIDAD EN ESPAÑA

BUENOS AIRES, diciembre 23.—El poseedor del billete premiado en Madrid, con doce millones de pesetas, es el señor Vicente Varela, residente en Mar del Plata, que posee una estancia, y cuenta 73 años de edad, llevando 53 de residencia en el país.

El señor Segura, tiene nueve hijos argentinos y está emparentado con conocidas familias de esta capital.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS EN SANTA FE

BUENOS AIRES, diciembre 23.—El ministro de obras públicas doctor Torello, ha ordenado se activen los trámites para la construcción de los edificios para el colegio nacional y la escuela normal de Santa Fe.

LA GOBERNACION DE SALTA

BUENOS AIRES, diciembre 23.—En los círculos políticos se anuncia que el señor Pablo Saravia, renunciará la gobernación de Los Andes, para aceptar la candidatura en la renovación de poderes en Salta.

JURA DE LA BANDERA

BUENOS AIRES, diciembre 23.—En el Colegio Militar, se llevó a cabo hoy la distribución de premios y la jura de la bandera de los alumnos egresados, asistiendo los ministros y los altos jefes del ejército.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN CHILE

BUENOS AIRES, diciembre 23.—Comunican de Santiago de Chile, que el nuevo presidente de la república, señor Alessandri asumió el poder, previo juramento ante la asamblea nacional, concurriendo al acto las embajadas extranjeras.

El nuevo presidente chileno ha hecho interesantes declaraciones, expresándose elogiosamente de la República Argentina, exteriorizando sus anhelos de estrechar vínculos con nuestro país.

LA CONDENA DEL COMERCIANTE CASIMIRO GOMEZ

BUENOS AIRES, diciembre 23.—Se anuncia que el comerciante español Casimiro Gómez, se halla en Montevideo, por licencia judicial para ausentarse, desde un mes antes de fallarse el proceso, existiendo la creencia de que se presentará voluntariamente.

LA VISITA DEL PRINCIPE AIMONE

BUENOS AIRES, diciembre 23.—Un público numeroso ha visitado el acorazado "Roma" durante todo el día.

El príncipe Aimone, y los marinos italianos, han sido recibidos por los doctores Torello y Moreno, conversando cordialmente.

El lunes, los oficiales del acorazado "Roma" serán recibidos por el doctor Irigoyen.

En la legación de Italia se llevará a cabo una recepción en honor del príncipe Aimone.

De Rufino

Comida de despedida — Banquete — Viajeros

DICIEMBRE 23. — Ayer los empleados del Banco de la Nación le dieron una comida de despedida al compañero Máximo Saldaña, quien ha sido ascendido al cargo de contador de la sucursal de Villa Rosario (Córdoba).

Esta noche un grupo de amigos le ofrecen un banquete en el Hotel Victoria. El ascenso del joven Saldaña ha sido recibido con mucho entusiasmo y ha sido muy felicitado.

—La casa Enrique Ruiz, con la firma Alchourrón Hnos., sigue dando importantes remates de vacunos.

—A Buenos Aires, y de paso a La Plata el señor Enrique Ruiz.

—De regreso de Tucumán y Santa Fe, se encuentra entre nosotros el señor J. Manuel Saldaña.

—De Buenos Aires, y de paso a Santa Regina, don Pedro Echeverría.

—A su establecimiento de campo "Santa Paula", don Carlos Reynal.

—A Huinca Renancó, don Enrique González.

LA PARTIDA DEL JUEZ DE INSTRUCCION

A ESTACION CLUCELLAS

Partió ayer a estación Clucellas, departamento Castellanos, el juez de instrucción doctor Félix Bonazzola, su secretario señor Eliseo Fontes y los doctores Bello y Saurit.

Obedece el viaje del magistrado aludido, a realizar investigaciones para dejar completamente esclarecidas todas las circunstancias que rodean a la muerte del vecino de aquella localidad, Juan Banduro.

Se practicará la autopsia del cadáver del mencionado Banduro.

Ha quedado interinamente a cargo del juzgado de instrucción, de la primera nominación, el juez doctor Pedro L. Puig.

—oo()oo—

GO AL MASISTERIO

El consejo de educación de la provincia ha dispuesto que hoy de 7 a 13, la tesorería inicie el pago de los haberes del corriente mes, a los maestros de la primera sección escolar.